

# INSPECCIÓN EN CANTERAS Y MINAS

## SEGURIDAD MINERA

### **ITMM** PALAS CARGADORAS VOLQUETES MINEROS

Inspección periódica en maquinaria  
minera con antigüedad:

Más de 10 años	Anual
De 6 a 10 años	Cada 2 años
Menos de 6 años	Cada 3 años

### FORMACIÓN

Cursos obligatorios de operarios mineros  
(iniciales y de reciclaje) de acuerdo a:

#### ITC 02.1.02

“Formación preventiva para el  
desempeño del puesto de trabajo”

del Reglamento General de Normas  
Básicas de Seguridad Minera

### OTROS

- \* Revisión Documentación Técnica
- \* Tramitación Documentación
- \* Sistemas de gestión Minera Sostenible  
(Norma UNE 22480:2008)
- \*Sistemas de Calidad: ISO 9001

## MINERÍA



### SEGURIDAD EN MÁQUINAS

Inspección de adecuación a  
normas de seguridad de  
máquinas

RD 1644/08, RD 1215/97, RD 2177/04



### INSPECCIONES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Centros de transformación  
Alta tensión



### EQUIPOS A PRESIÓN

Pruebas en emplazamiento  
en instalaciones con proyecto  
según Comunidad Autónoma  
RD 2060/2008

NIVEL A - cada 2, 3, 4 años  
NIVEL B - cada 4, 6, 8 años  
NIVEL C - cada 12 años



### INSTALACIONES PETROLÍFERAS

Instalaciones de uso propio /  
suministro a vehículos

Con proyecto: **inspección** cada 10 años  
**Revisión** | Con proyecto - cada 5 años  
Sin proyecto - cada 10 años

## CONSULTORÍA



Expedientes técnicos de maquinaria  
para el marcado “CE”

Estudio de normas aplicables a  
productos

Asesoramiento en la elección de las  
vías de evaluación

Sistemas de gestión de calidad

Implantación de normativa

### ¿TE LA JUGARÍAS?

Evita accidentes con la herramienta  
de trabajo en tu día a día

Ahorra en sobrecostos al detectar un  
fallo a tiempo para poder repararlo

En caso de accidente el seguro no te  
cubre los daños si no se ha pasado  
la inspección

visita [mineria.simecal.com](http://mineria.simecal.com) para más información

[info@simecal.com](mailto:info@simecal.com) / 900 102 501

